

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:	FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA NACIONAL DE LA SOYA				
Programa al cual pertenece el Proyecto:	DIRECCIÓN ECONÓMICA Y DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN				
Duración del Proyecto (en meses):	12	Fecha Inicio de Ejecución:	1/01/2024	Fecha Término de Ejecución:	31/12/2024
Valor Total del Proyecto	Otras fuentes		Fondo de Fomento Palmero		
\$ 46.800.000	\$ 0		\$ 0		
SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS	CERO PESOS		CERO PESOS		
Cobertura Geográfica del Proyecto:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Veredal					
Localización del Proyecto:	El programa se ejecutará a nivel nacional.				
Población Beneficiada:	Actores participantes en la Organización de cadena nacional, y demás agentes económicos que se dedican a esta actividad maicera en todo el país a partir de los efectos del Plan de Acción.				
Producto(s) con el (los) que se relaciona el proyecto:	Soya				
Fecha preparación del Proyecto:					
Descripción del Proyecto:	Este proyecto busca garantizar la operación de la Organización Nacional de la Cadena de la Soya en un ejercicio de continuidad al proceso de su estructuración y formalización ante el Gobierno Nacional. De cara a la necesidad de poner en funcionamiento el esquema de relación de los actores desde lo nacional a lo regional, y entre eslabones que propone la cadena; el presente proyecto propende por la efectiva implementación del acuerdo de competitividad de la Organización de Cadena y su plan de acción. En ese sentido, el proyecto garantizará la gestión articuladora y la implementación de esquemas y herramientas de trabajo, que no solo permitan la operación de la cadena como órgano consultivo complejo, sino también su expansión hacia las demás zonas y segmentos poblacionales de la ruralidad y el territorio nacional.				
Proponente:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Soya - FENALCE				
Ejecutor:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Soya - FENALCE				
Elaborado por:	Departamento económico y de apoyo a la comercialización				

II. INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

Nombre o razón social:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Soya - FENALCE		
Naturaleza Jurídica:	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce) es una entidad gremial del sector agropecuario, de derecho privado, sin ánimo de lucro, máxima representante de los cultivadores de cereales, Soya y soya del país.		
Dirección:	Km 1 vía Cota Siberia Vda el Abra		
Departamento:	Cundinamarca	Ciudad:	Cota
Email:	fenalce@fenalcecolombia.org	Teléfono:	601 7428755
Representante Legal:	Henry Vanegas Angarita	No. Documento Identificación:	
Objeto social de la entidad:	1. Representar y defender los intereses de los productores de cereales, leguminosas y soya ante entidades gubernamentales y privadas. 2. Promover la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles. 3. Brindar servicios de asesoría técnica y capacitación a sus asociados. 4. Participar en la formulación de políticas públicas relacionadas con el sector cerealista, de Soya y soyero. 5. Organizar eventos, ferias o encuentros para fomentar el intercambio de conocimientos entre los productores.		
Experiencia en proyectos similares:	Fenalce ha administrado el Fondo Nacional de Soya desde hace más de 30 años, generando información valiosa para los agricultores de Soya del país, los cuales normalmente cuentan con muy poca información generada exclusivamente para su producción.		

III. INFORMACIÓN DEL EJECUTOR

Nombre o razón social:	Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Soya - FENALCE		
Naturaleza Jurídica:	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (Fenalce) es una entidad gremial del sector agropecuario, de derecho privado, sin ánimo de lucro, máxima representante de los cultivadores de cereales, Soya y soya del país.		
Dirección:	Km 1 vía Cota Siberia Vda el Abra		
Departamento:	Cundinamarca	Ciudad:	Cota
Email:	fenalce@fenalcecolombia.org	Teléfono:	601 7428755
Representante Legal:	Henry Vanegas Angarita	No. Documento Identificación:	
Objeto social de la entidad:	1. Representar y defender los intereses de los productores de cereales, leguminosas y soya ante entidades gubernamentales y privadas. 2. Promover la adopción de tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles. 3. Brindar servicios de asesoría técnica y capacitación a sus asociados. 4. Participar en la formulación de políticas públicas relacionadas con el sector cerealista, de Soya y soyero. 5. Organizar eventos, ferias o encuentros para fomentar el intercambio de conocimientos entre los productores.		
Experiencia en proyectos similares:	Fenalce ha administrado el Fondo Nacional de Soya desde hace más de 30 años, generando información valiosa para los agricultores de Soya del país, los cuales normalmente cuentan con muy poca información generada exclusivamente para su producción.		

IV. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Características de la región en donde se ejecutará el proyecto:

El proyecto se realiza a nivel nacional, aunque con mayor énfasis en la Región de la Orinoquía, pues los cultivadores de Soya se ubican principalmente en este territorio. Sin embargo, la demanda por parte de las empresas comercializadoras y empacadoras de este producto se ubican a nivel nacional.

Estado del Arte:

En "Cadenas Productivas: Una Estrategia para el Desarrollo" de Cecilia Rabell Romero (2007), se abordan varios hallazgos importantes sobre el concepto y la aplicación de las cadenas productivas como una estrategia para el desarrollo económico. La autora analiza cómo las cadenas productivas pueden ser una herramienta efectiva para mejorar la competitividad, la eficiencia y la inclusión social en diferentes sectores económicos.

Uno de los principales hallazgos del libro es el enfoque en la interconexión de los diferentes actores a lo largo de la cadena productiva, desde los productores primarios hasta los consumidores finales. La autora destaca que comprender y fortalecer estas conexiones puede generar beneficios significativos para todos los participantes, así como para el desarrollo general de una región o país.

En este sentido, Rabell Romero enfatiza los siguientes puntos clave:

- 1. Enfoque Sistémico:** El libro resalta la importancia de adoptar un enfoque sistémico al analizar las cadenas productivas, reconociendo que están compuestas por una serie de actividades interrelacionadas que van desde la producción de materias primas hasta la distribución y comercialización de productos finales.
- 2. Integración de Actores:** Se subraya la necesidad de integrar a todos los actores relevantes dentro de las cadenas productivas, incluyendo a los pequeños productores, empresas, instituciones gubernamentales, y organizaciones de la sociedad civil. Esto puede fomentar la colaboración, el intercambio de conocimientos y la coordinación de esfuerzos.
- 3. Generación de Valor Agregado:** La autora destaca cómo las cadenas productivas pueden contribuir a la generación de valor agregado a lo largo de toda la cadena, lo cual es fundamental para mejorar la rentabilidad y la competitividad de los productos.
- 4. Inclusión Social:** Rabell Romero resalta el potencial de las cadenas productivas para promover la inclusión social y económica de grupos vulnerables, como los pequeños productores y comunidades rurales. Esto se logra mediante la creación de oportunidades de empleo, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades.
- 5. Políticas Públicas y Articulación:** El libro también discute la importancia de políticas públicas efectivas que promuevan el desarrollo de cadenas productivas, así como la necesidad de una adecuada articulación entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

En resumen, "Cadenas Productivas: Una Estrategia para el Desarrollo" de Cecilia Rabell Romero ofrece una visión integral sobre el potencial de las cadenas productivas como una estrategia para el desarrollo económico y social. Destaca la importancia de la integración de actores, la generación de valor agregado, la inclusión social y el papel clave de las políticas públicas en este proceso.

Por otro lado, en *Cadenas Agroalimentarias: Metodología para su Análisis* de Rolando García, Alejandro Díaz-Bautista, y José Antonio Gómez (2008), se destacan varios hallazgos importantes sobre el análisis y la comprensión de las cadenas agroalimentarias. Una de las principales contribuciones del libro radica en su enfoque metodológico para estudiar y evaluar estas complejas redes de producción y distribución de alimentos.

Los autores enfatizan que las cadenas agroalimentarias son sistemas dinámicos, interconectados y en constante evolución, donde cada eslabón desempeña un papel crucial en la creación de valor y el flujo de productos desde la producción hasta el consumidor final. Destacan la importancia de considerar no solo los aspectos técnicos y económicos, sino también los factores sociales, culturales y ambientales que influyen en estas cadenas.

Entre los principales hallazgos del libro se encuentra:

Situación actual:

La situación actual con cifras de la soya colombiana muestra un panorama de crecimiento y desafíos para el sector agrícola. Según Fenalce, en el primer semestre de 2022 se sembraron 42.572 hectáreas de soya en el país, con una producción de 115.753 toneladas y un rendimiento promedio de 2,72 toneladas por hectárea. El departamento del Meta es el principal productor, con el 97% del área nacional y una producción de 112.243 toneladas.

Sin embargo, Colombia aún depende en gran medida de las importaciones de soya y torta de soya, principalmente desde Estados Unidos, para abastecer la demanda de la agroindustria. Los factores que limitan la competitividad del cultivo son la baja infraestructura, el alto costo del transporte, la falta de centros de almacenamiento y secamiento, y la escasa inversión y reglamentación del mercado. Para alcanzar las metas del plan Colombia Siembra, se requiere un mayor apoyo institucional y financiero al sector sojero.

Así, aunque la soya colombiana ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, tanto en términos de producción como de consumo. Aquí te presento una visión general de la situación actual de la soya en Colombia:

Producción de Soya:

- 1. Crecimiento Sostenido:** Colombia ha aumentado su producción de soya en los últimos años, siendo uno de los principales cultivos oleaginosos del país. Se ha observado un incremento en la siembra de soya en diversas regiones.
- 2. Principales Zonas Productoras:** Los departamentos de Meta y Casanare son algunas de las principales zonas donde se cultiva soya en Colombia. Estas regiones cuentan con condiciones climáticas y de suelo adecuadas para el cultivo de este grano.
- 3. Variedades Adaptadas:** Los agricultores colombianos están adoptando variedades de soya adaptadas a las condiciones locales, lo que ha contribuido al aumento de la productividad.

Consumo y Mercado:

- 1. Demanda Interna:** El consumo interno de soya en Colombia ha ido en aumento, principalmente impulsado por la industria de alimentos balanceados para la producción pecuaria, avícola y porcina.
- 2. Importaciones:** A pesar del crecimiento en la producción nacional, Colombia aún importa una cantidad significativa de soya para satisfacer la demanda interna. Las importaciones son principalmente de Estados Unidos, Argentina y Brasil.
- 3. Precio Internacional:** La soya es un cultivo sensible a los precios internacionales, por lo que las fluctuaciones en los mercados globales pueden impactar en los precios locales y en la rentabilidad de los productores.

Definición del problema u oportunidad:

Definición del problema: La soya es un cultivo de gran importancia económica y social en Colombia, pero enfrenta varios problemas que limitan su productividad y rentabilidad. Algunas de las causas de estos problemas son:

- La falta de semillas certificadas y adaptadas a las condiciones agroecológicas del país, lo que genera una dependencia de las importaciones y una baja calidad genética y sanitaria de las semillas disponibles.
- El uso inadecuado de prácticas agronómicas, como la fertilización, el control de plagas y enfermedades, la rotación de cultivos y el manejo del agua, que afectan el rendimiento y la calidad del grano.
- La competencia desleal de los países productores de soya que subsidian a sus agricultores y aplican barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones colombianas, lo que reduce la competitividad del sector.
- La falta de infraestructura vial y logística, que encarece los costos de transporte y almacenamiento de la soya y sus derivados, así como la escasez de plantas procesadoras y comercializadoras que agreguen valor al producto.
- La baja articulación entre los actores de la cadena productiva, como los productores, los proveedores de insumos, los transformadores, los comercializadores y los consumidores finales, lo que dificulta la generación de información, la transferencia de tecnología y la negociación colectiva.

Oportunidades: La soya es un cultivo de gran importancia económica y social para Colombia, pero enfrenta varios problemas que limitan su productividad y competitividad. Entre estos problemas se encuentran la baja disponibilidad de semillas certificadas, la falta de asistencia técnica, el alto costo de los insumos, la escasa infraestructura vial y de almacenamiento, y la competencia desleal de las importaciones. Frente a estos desafíos, se plantean algunas oportunidades de mejora que podrían impulsar el desarrollo del sector sojero colombiano. Estas oportunidades son:

- Fortalecer la investigación y la innovación tecnológica para generar variedades adaptadas a las condiciones agroecológicas y de mercado del país, así como para mejorar el manejo agronómico y fitosanitario del cultivo.
- Promover la asociatividad y la organización de los productores para mejorar el acceso a los servicios financieros, técnicos y comerciales, así como para aumentar el poder de negociación frente a los intermediarios y los compradores.
- Diversificar los usos y los mercados de la soya, tanto a nivel nacional como internacional, aprovechando sus múltiples beneficios nutricionales, ambientales e industriales.
- Implementar políticas públicas que incentiven la producción nacional de soya, mediante el establecimiento de aranceles, cupos y subsidios que protejan al sector de la competencia desleal de las importaciones, y que fomenten el consumo interno y la agregación de valor.
- Desarrollar una estrategia de comunicación y educación que difunda los beneficios de la soya y sus derivados entre los consumidores, los productores y los actores de la cadena productiva, así como que sensibilice sobre la importancia de este cultivo para la seguridad alimentaria, la generación de empleo y el cuidado del medio ambiente.

Causas:**Consumo y comercio de la soya:**

1. Dependencia de las importaciones de soya y productos derivados de la soya para satisfacer la demanda interna, debido a limitaciones en la capacidad de producción nacional. Fluctuaciones en los precios internacionales de la soya, que pueden influir en los precios locales y en la rentabilidad de los productores nacionales.

Factores climáticos:

2. Cambio climático y eventos climáticos extremos, como sequías, inundaciones o tormentas, que pueden afectar negativamente la producción de soya al alterar los patrones climáticos y las condiciones de crecimiento. Variabilidad climática a corto plazo, como las variaciones en las precipitaciones o las temperaturas, que pueden afectar la germinación, el crecimiento y el desarrollo de los cultivos de soya.

Enfermedades y plagas:

3. Los cultivos de soya son susceptibles a enfermedades y plagas que pueden ocasionar la producción final del cultivo.

Infraestructura y acceso al mercado:

Falta de acceso a mercados nacionales e internacionales para los productores de soya, debido a barreras comerciales, limitaciones de infraestructura o falta de integración en cadenas de valor más amplias.

Causas relacionadas con la falta de tecnología y prácticas agrícolas modernas:

Limitado acceso a tecnologías agrícolas avanzadas, como semillas mejoradas, maquinaria moderna y sistemas de riego eficientes, que pueden mejorar la productividad y la sostenibilidad de los cultivos de soya.

Efectos:**Seguridad alimentaria:**

Riesgo de inseguridad alimentaria debido a la dependencia de las importaciones de soya y productos derivados de la soya para satisfacer la demanda interna, lo que podría aumentar la vulnerabilidad ante cambios en los mercados internacionales o interrupciones en el suministro.

Posibilidad de aumento de los precios de los alimentos, especialmente aquellos que contienen soya como ingrediente principal, lo que podría afectar negativamente el acceso de los consumidores a una alimentación adecuada y nutritiva.

Nutricionales:

Possible deficiencia en la disponibilidad de alimentos ricos en nutrientes, como proteínas vegetales de alta calidad, que se obtienen de la soya, lo que podría afectar la calidad de la dieta de la población y su estado nutricional en general.

Impacto en la salud pública debido a la reducción en el acceso a alimentos nutritivos y asequibles, especialmente para grupos vulnerables como niños, mujeres embarazadas y lactantes, y personas de bajos ingresos.

Sostenibilidad agrícola:

Amenaza para la sostenibilidad a largo plazo de la agricultura nacional debido a la dependencia excesiva de las importaciones de soya y la falta de incentivos para el desarrollo de la producción local, lo que podría aumentar la presión sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

Riesgo de degradación de los suelos y pérdida de biodiversidad como resultado de prácticas agrícolas no sostenibles, como la deforestación para la expansión de la agricultura de soya y el uso intensivo de agroquímicos.

Justificación del proyecto:

Durante 2023, Fenalce adelantó la estructuración y agrupación de los actores participantes de la Organización de Cadena Nacional de la Soya, bajo la denominación del "Consejo Nacional de la Soya". Esta instancia está organizada por los eslabones de: Insumos, producción, comercialización y transformación, compuestos por los actores que se dedican a esas actividades en la principal región productora de soya en el país. La consolidación de esta instancia implicó el análisis global del sector económico soyero y la formulación de un plan de acción programático, el cual debe ser impulsado desde el funcionamiento del mencionado Consejo, en donde van a interactuar los actores privados regionales con las entidades públicas competentes de los diferentes cuellos de botella de la competitividad de la soya nacional.

El reconocimiento de la Organización de Cadena Nacional de la Soya atiende a los requerimientos y procedimientos de la Ley 811 de 2003 y su normatividad reglamentaria; por ello, el Consejo Nacional de la Soya (como fue denominada) se constituye en un órgano de concertación permanente entre los distintos eslabones de las cadenas y entre éstos y el Gobierno". Teniendo en cuenta lo anterior, los integrantes de una organización de cadena ponen a disposición de esta sus organizaciones y sus estrategias, que en lugar de confrontarse se coordinan con el fin de obtener un mejor desempeño económico a su vez colectivo e individual (parágrafo 1 del artículo 1 de la ley 811 de 2003); lo cual requiere de la articulación y orientación ordenada de los actores y objetivos que confluyen en el Consejo para el funcionamiento eficaz de la organización.

El Consejo Nacional de la Soya se configura inicialmente con el departamento del Meta como núcleo estratégico principal del país. Dado que el reglamento interno de la organización, al igual que su normatividad vigente, indican la interacción ordenada entre los participantes individuales y sus representantes a lo largo de las instancias del Consejo Nacional de la Soya que componen la cadena; se hace necesario disponer de herramientas y recursos de apoyo a la(s) secretaría(s) técnica(s) pública(s) y privada(s), y nacional y territoriales, para garantizar su adecuada operación, así como su expansión a los demás núcleos productivos del territorio.

De hecho, el Acuerdo de competitividad del Consejo Nacional de la Soya estableció en su plan de acción estrategias relacionadas con la participación e integración de los actores de todos los eslabones ubicados en las regiones, y con la vinculación de servicios conexos de la actividad maicera a la operación de la cadena; lo anterior, con miras a cumplir los objetivos propuestos desde la ley 811 de 2003 de vincular a pequeños productores y demás empresarios de la cadena, y de impulsar el desarrollo de alientes de diferente tipo entre los distintos agentes de la cadena.

En el mismo sentido, se anota que el parágrafo del artículo 107 de la ley 811 de 2003 establece que los fondos parafiscales, que posean activos aptos para desarrollar las actividades necesarias para la realización del Acuerdo de Competitividad, o hayan desarrollado estudios o desarrollen actividades que generen información específica para los propósitos del mismo, podrán destinarlos a los fines de la Organización de Cadena. Así mismo, se facilita el uso de recursos de los Fondos Parafiscales para contribuir a cubrir los gastos de funcionamiento de las organizaciones de cadena.

En suma, actualmente, el Fondo Nacional de la Soya está en capacidad de destinar los recursos de la cuota de fomento hacia: La investigación, transferencia de tecnología; asesoría y asistencia técnica; La Adecuación de la producción y control sanitario; la Organización y desarrollo de la comercialización; El Fomento de las exportaciones y promoción del consumo; Programas económicos, sociales y de infraestructura, y El apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra la volatilidad de los precios; los cuales corresponden con los objetivos generales del plan de acción del acuerdo de competitividad de la Cadena Nacional de la Soya.

Objetivo Principal: (Uno solo, se debe concentrar en la solución del problema)

Implementar la organización de cadena nacional de la soya, a través de la gestión del funcionamiento del consejo nacional de la soya.

Objetivos Secundarios: (Son los resultados que se propone alcanzar el proyecto para lograr el objetivo principal)

1. Reglamentar y poner en operación el Consejo Nacional de la Soya.
2. Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional de la Soya.
3. Promover el adelanto de las sesiones de los comités regionales y del consejo nacional de la Soya para la vigencia 2024.
4. Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional de la soya.

Metodología: (Como se va a lograr cada uno de los objetivos secundarios)

El proyecto de funcionamiento de la cadena nacional de soya con el apoyo del Fondo Nacional Soyero, se planea iniciar con del desarrollo de las siguientes fases de implementación:

I. Consolidar y reglamentar los comités departamentales de cadena que hacen parte del Consejo Nacional de la Soya. En esta fase se adelantará el acercamiento al núcleo productivo estratégico participante en la cadena nacional de la soya para la generación de su reglamento interno de funcionamiento. Este documento, se adelanta a partir de ejercicios locales de concertación en los que se captura las particularidades productivas de la región para ser plasmadas en su esquema de funcionamiento y potenciales mesas técnicas de su estructura. lo anterior, en el marco de talleres que deben contar con la participación activa de la gobernación y entidades descentralizadas. En ese sentido, la labor de consolidar y reglamentar el comité implica gestiones de articulación de los actores locales, entorno a las disposiciones del plan de acción de la cadena, el cual debe ser explicado y apropiado por parte de los actores de la región.

II. Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional de la Soya Colombiana: Los ejercicios de articulación de los actores propendan además por instalar capacidades regionales que garanticen el funcionamiento y la expansión de cadena de cara al futuro. Por ende, el proyecto propende por la definición de esquemas de votación y medios de divulgación de la información regional, que será generada y publicada por los mismos actores interesados y las autoridades de las localidades. Por otra parte, se implementará en las regiones la herramienta de administración e inscripción de los actores de la cadena, de manera que la base social del sector pueda actualizarse periódicamente y con ello las dinámicas de representación local y nacional en el mediano plazo.

III. Promover el adelanto de las sesiones del comité regional y del consejo nacional de la soya para la vigencia 2024. Para este cometido, el proyecto plantea la gestión de los actores locales entorno al componente programático del acuerdo de competitividad y entorno al emprendimiento acciones y la toma de decisiones a nivel local, para así lograr dirigir las inversiones de la gobernación con las capacidades de los actores locales a los bienes y factores de cadena en el departamento. Este componente encierra entonces el adelanto de las sesiones previas a las reuniones y del comité departamental y del consejo nacional establecidas en el relacionamiento de la cadena, así como sus respectivas sesiones oficiales.

IV. Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional de la soya. En cumplimiento de la normatividad regente de las organizaciones de cadena, así como según el reglamento interno o régimen estatutario del Consejo nacional de la soya, se requiere de la elaboración de un informe anual de seguimiento al plan de acción del acuerdo de competitividad que fungue como requisito de existencia de la cadena dada su natural utilidad en la operación y continuidad del funcionamiento de la Organización.

Objetivo Secundario		Actividades	
1.	Reglamentar y poner en operación el Consejo Nacional de la Soya.	1.1	Reglamento de funcionamiento y planes de acción regionales.
2.	Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional de la Soya.	2.1	Acercamiento con autoridades regionales.
		2.2	Talleres de concertación regional.
3.	Promover el adelanto de las sesiones de los comités regionales y del consejo nacional de la Soya para la vigencia 2024.	3.1	Herramientas de Inscripción y administración de actores.
		3.2	Reuniones previas y oficiales de la Cadena
		3.3	Mesas de trabajo con Secretarios Técnicos regionales.
4.	Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional de la soya.	4.1	Consolidación de informe anual de la Cadena

V. MARCO LOGICO					
0					
OBJETIVOS SEGUNDARIOS	ACTIVIDADES	METAS	INDICADORES VERIFICABLES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Reglamentar y poner en operación el Consejo Nacional de la Soya.	Reglamento de funcionamiento y planes de acción regionales.	1 reglamento de los comités departamental de cadena 1 plan de acción del comité departamental de la cadena	# Reglamento del comité departamental de la cadena. # Plan de acción del comité departamental de cadena	Documento de reglamento Matriz de plan de acción	Entorno Político y Económico Estables
Implementar esquemas y herramientas de relacionamiento entre los actores en las regiones, y entre estos y los miembros del Consejo Nacional de la Soya.	Acercamiento con autoridades regionales.	1 reunión presencial con la gobernación del departamento participante de la cadena 4 reuniones virtuales con cada eslabón de la cadena del departamento participantes	# de reuniones presenciales adelantadas # de Reuniones virtuales adelantadas	Actas de Reuniones Grabaciones de Reuniones	Entorno Político y Económico Estables
	Talleres de concertación regional.	1 Taller presencial con comité departamental sobre mecanismo de votación	# de talleres presencial con el comité departamental sobre mecanismos de votación	Listados de asistencia	Entorno Político y Económico Estables
Promover el adelanto de las sesiones de los comités regionales y del consejo nacional de la Soya para la vigencia 2024.	Herramientas de Inscripción y administración de actores.	3 mecanismos/herramientas desarrolladas para la inscripción y administración de actores de la cadena	# de mecanismos herramientas desarrolladas para la inscripción y administración de los actores de la cadena	Herramientas web desarrolladas para la cadena	Entorno Político y Económico Estables No habrá demora en la recolección de los datos
	Reuniones previas y oficiales de la Cadena	1 reunión virtual preparatoria + 1 sesión oficial del comité. 1 reunión preparatoria de eslabón + 1 sesión oficial del Consejo Nacional de la Soya.	# de reuniones virtuales preparatorias y de sesión oficial del comité departamental # de reuniones previas y de sesión oficial del Consejo Nacional de la Cadena	Grabaciones de reuniones Actas de reuniones previas y oficiales	Entorno Político y Económico Estables No habrá demora en la recolección de los datos
	Mesas de trabajo con Secretarios Técnicos regionales.	1 mesa de trabajo con secretario técnico de comité departamental sobre informe anual de gestión.	# de mesas de trabajo con secretarios técnicos de comité departamental sobre informe anual de gestión	Informes de comisión de visitas de validación Documento informe anual elaborado	Entorno Político y Económico Estables No habrá demora en la recolección de los datos
Adelantar el primer informe anual de seguimiento al plan de acción y al funcionamiento de la Organización de cadena nacional de la soya.	Consolidación de informe anual de la Cadena	1 visita de validación de información de información para consolidar 1 documento de informe anual de la organización de cadena programado	# de visitas de validación de información para consolidar. Documento de informe anual de la organización de cadena elaborado.	Informes de comisión de visitas de validación Documento informe anual elaborado.	Entorno Político y Económico Estables No habrá demora en la recolección de los datos

CRONOGRAMA

0

COSTOS DETALLADOS POR ACTIVIDAD

0

AÑO 2024

1. Acercamientos con autoridades Regionales	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Acercamientos con las autoridades regionales y actores de la región participante en el Comité Departamental de la Cadena para apropiar el componente programático de la cadena y definir las condiciones y particularidades de su funcionamiento de cara la misión del Consejo Nacional de la Soya.	\$ 3.400.000	2,00	\$ 6.800.000
Total Actividad 1			\$ 6.800.000
2. Reglamentos de funcionamiento y planes de Acción regionales	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Profesional especializado	\$ 2.400.000	12	\$ 28.800.000
Total Actividad 2			\$ 28.800.000
3. Talleres de concertación Regional	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Talleres de concertación y definición de los mecanismos de votación y difusión de información de los actores regionales de la cadena.	\$ 0	0	\$ 0
Total Actividad 3			\$ 0
4. Herramientas de Inscripción y administración de actores	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Desarrollo de mecanismos/herramientas para la inscripción, administración e interacción de actores pertenecientes a la cadena nacional de la soya.	\$ 0	0	\$ 0
Total Actividad 4			\$ 0

5. Reuniones previas y oficiales de la Cadena	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Reuniones previas (preparatorias) y de sesiones oficiales del comité departamental de cadena y del Consejo Nacional de la Soya exigidas en el reglamento para la operación de la Organización de cadena	\$ 2.400.000	2,00	\$ 4.800.000
Total Actividad 5			\$ 4.800.000
6. Mesas de Trabajo con Secretarios Técnicos regionales	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Mesas de trabajo conjunto con el/la secretari@ técnico designados por la gobernación del núcleo productivo para establecer metodologías de seguimiento al cumplimiento del plan de acción de la cadena desde la región	\$ 1.500.000	2	\$ 3.000.000
Total Actividad 6			\$ 3.000.000
7. Consolidación de Informe anual de la Cadena	Costo Promedio Unitario (\$)	Unidades	Costo Total (\$)
Validación de avances para consolidación y elaboración de documento informe anual de seguimiento al plan de acción de la organización de la cadena nacional de la Soya.	\$ 1.700.000	2	\$ 3.400.000
Total Actividad 7			\$ 3.400.000
TOTAL PROYECTO			\$ 46.800.000

CRONOGRAMA DE INVERSIÓN								
ACTIVIDAD	ESTADO	PRIMER SEMESTRE						
		Ene.	Feb.	Mar.	Trim I	Abr.	May.	Jun.
1. Acercamientos con autoridades Regionales	Presupuestado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Ejecutado				\$ -			
2. Reglamentos de funcionamiento y planes de Acción regionales	Presupuestado	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$ 7.200.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000
	Ejecutado				\$ -			
3. Talleres de concertación Regional	Presupuestado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Ejecutado				\$ -			
4. Herramientas de Inscripción y administración de actores	Presupuestado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Ejecutado				\$ -			
5. Reuniones previas y oficiales de la Cadena	Presupuestado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Ejecutado				\$ -			
6. Mesas de Trabajo con Secretarios Técnicos regionales	Presupuestado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Ejecutado				\$ -			
7. Consolidación de Informe anual de la Cadena	Presupuestado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	Ejecutado				\$ -			
TOTAL PRESUPUESTADO		\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 7.200.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
TOTAL EJECUTADO		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

RSIÓN

VII. IMPACTOS DEL PROYECTO

0

POSSIBLES IMPACTOS SOCIALES

Mejora de la calidad y seguridad alimentaria: Con un enfoque en toda la cadena, desde la producción hasta la llegada al consumidor final, se pueden implementar medidas para garantizar la calidad y seguridad de los productos agrícolas.

Diversificación y especialización: Con una organización dirigida hacia la cadena agrícola, es posible fomentar la diversificación de cultivos y productos, así como la especialización en nichos de mercado específicos, lo que puede abrir nuevas oportunidades de negocio.

Desarrollo rural sostenible: Una cadena agrícola bien gestionada puede contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades rurales, generando empleo, mejorando las condiciones de vida y promoviendo prácticas agrícolas sostenibles.

POSSIBLES IMPACTOS ECONÓMICOS

Eficiencia en la cadena de suministro: Al tener una organización enfocada en la cadena agrícola, se pueden optimizar los procesos de producción, distribución y comercialización, lo que puede llevar a una cadena de suministro más eficiente y rentable.

Mayor competitividad: Una organización bien estructurada y gestionada puede hacer que los agricultores y empresas agrícolas sean más competitivos en el mercado, al tener una oferta más consistente y de calidad.

POSSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES

ASPECTOS POSITIVOS		ASPECTOS NEGATIVOS	
ASPECTOS	DESCRIPCIÓN	ASPECTOS	DESCRIPCIÓN
Reducción de pérdidas y desperdicios	Al gestionar de manera integral la cadena agrícola, se pueden identificar puntos de pérdida y desperdicio de alimentos, trabajando en estrategias para reducirlos y optimizar la utilización de los recursos.	Sensibilidad a condiciones climáticas y riesgos naturales:	La agricultura está fuertemente influenciada por condiciones climáticas y riesgos naturales, por lo que es necesario tener estrategias para mitigar estos impactos.

Acciones que se desarrollarán para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales negativos:

1. Prácticas Agrícolas Sostenibles:

Agricultura de conservación: Promueve el uso mínimo de labranza, cobertura vegetal del suelo y rotación de cultivos para mejorar la salud del suelo y reducir la erosión.

Manejo integrado de plagas y enfermedades: En lugar de depender exclusivamente de pesticidas, se pueden emplear métodos como la rotación de cultivos, cultivos de cobertura, y uso de biopesticidas.

Uso eficiente del agua: Implementar sistemas de riego eficientes como el riego por goteo o aspersión para reducir el desperdicio y mejorar la eficiencia en el uso del agua.

Fertilización sostenible: Utilizar abonos orgánicos, compost y prácticas de reciclaje de nutrientes para mejorar la fertilidad del suelo sin dañar el medio ambiente.

2. Diversificación de Cultivos:

Fomentar la diversificación de cultivos en la cadena agropecuaria puede ayudar a reducir el riesgo de enfermedades, mejorar la resistencia a condiciones climáticas adversas y promover una mayor estabilidad económica.

3. Uso de Tecnología Apropriada:

Adoptar tecnologías agrícolas apropiadas puede mejorar la eficiencia y reducir el impacto ambiental. Esto incluye el uso de drones para monitoreo, sensores para controlar la humedad del suelo, y maquinaria eficiente.

4. Conservación de la Biodiversidad:

Preservar áreas de vegetación nativa dentro de las fincas agrícolas para fomentar la presencia de polinizadores y controladores naturales de plagas.

Porcentaje del valor total del proyecto se va a utilizar en los aspectos ambientales

0,0%

CONTRIBUCIÓN AL SUBSECTOR

Dirigir una organización hacia la cadena agrícola puede tener impactos muy positivos para los soyeros en términos de eficiencia, calidad, competitividad y desarrollo sostenible. Su buen funcionamiento implica enfrentar retos como la coordinación de actores, inversiones iniciales, cumplimiento de normativas y adaptación a condiciones cambiantes. Una planificación cuidadosa y una gestión efectiva desde Fenalce permitirá maximizar los beneficios.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

0

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Dado que este proyecto no está enfocado a desarrollo de inversión, no es posible generar recursos para su auto sostenimiento. La provisión de información, investigación, publicaciones y acciones de la cadena debe ser respaldada en la contribución de quienes participan de esta. Ello, principalmente, por la no mercantilización de esos mecanismos. Al ser abiertos, gratuitos para la comunidad, sin la cuota de fomento no sería posible sostenerlo.

SOSTENIBILIDAD TÉCNICA

Garantizar la sostenibilidad técnica de una cadena agropecuaria implica adoptar prácticas y enfoques que permitan mantener la productividad y rentabilidad a lo largo del tiempo, sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Se adelantarán acciones como:

1. Capacitación y Educación:

Brindar capacitación a los agricultores sobre las mejores prácticas agrícolas sostenibles, el manejo adecuado de los recursos y el uso de tecnologías apropiadas.

2. Colaboración y Cooperación:

Fomentar la colaboración entre los diferentes actores de la cadena agropecuaria, desde los productores hasta los comercializadores, para implementar prácticas sostenibles de manera integral.

3. Monitoreo y Evaluación Constantes:

Realizar seguimiento regular del impacto de las prácticas agrícolas en el suelo, el agua, la biodiversidad y la comunidad local. Esto permite ajustar las estrategias según sea necesario.

4. Innovación y Adaptación:

Estar al tanto de las últimas investigaciones y tecnologías agrícolas sostenibles para poder incorporar innovaciones que mejoren la productividad y reduzcan el impacto ambiental.

En resumen, la sostenibilidad técnica en una cadena agropecuaria se logra mediante la adopción de prácticas agrícolas responsables, el uso eficiente de recursos, la diversificación de cultivos, el uso de tecnologías adecuadas, el cumplimiento de normativas, la capacitación continua y la colaboración entre los actores involucrados. Estas estrategias ayudan a asegurar la

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

1. Desarrollo Participativo de la Información:

Involucrar a los agricultores desde el principio en la generación de información es fundamental.

Realizar investigaciones participativas, grupos focales y talleres donde los agricultores compartan sus conocimientos locales y necesidades específicas.

2. Adaptación a Contextos Locales:

La información debe ser relevante y adaptada a las condiciones específicas de cada región.

Considerar factores como el clima, tipo de suelo, disponibilidad de recursos hídricos y las prácticas agrícolas tradicionales.

3. Fortalecimiento de Capacidades Locales:

Capacitar a líderes comunitarios y extensionistas locales para que sean facilitadores efectivos de la transferencia de información.

Brindarles las habilidades y herramientas necesarias para apoyar a los agricultores en la implementación de nuevas prácticas.

4. Continuidad Institucional:

Asegurar que los programas y proyectos de transferencia de información tengan un enfoque a largo plazo.

Esto implica el apoyo continuo de instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas.

5. Sensibilización y Participación Comunitaria:

Involucrar a la comunidad local en las decisiones y prácticas agrícolas puede aumentar el apoyo y promover una cultura de responsabilidad ambiental.

X. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

0

DIRECCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se dirige desde el departamento económico y de apoyo a la comercialización de FENALCE

ESQUEMA OPERATIVO PARA EL PROYECTO

El proyecto se opera a partir de la distribución de tareas específicas entre los integrantes.

DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DEL PROYECTO

Todos los entregables de la información se difunden en la página WEB, por medio de la comunidad de WhatsApp, y algunos aspectos como convocatorias a reuniones y mesas técnicas se envían masivamente a correo electrónico

PERFIL DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	HORAS POR SEMANA	NUMERO DE SEMANAS MENSUALES
Profesional especializado para gestión de cadena de la soya	8 Años	24	4

XI. ASPECTOS INSTITUCIONALES

0

RELACIÓN DEL PROYECTO CON POLÍTICAS SECTORIALES NACIONALES

N/A

ASOCIACIÓN DEL PROYECTO CON LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES SECTORIALES AGROPECUARIO

N/A

RELACIÓN DEL SUBSECTOR CON POLÍTICAS DEL DEPARTAMENTO

N/A

RELACIÓN CON PLANES DE DESARROLLO (NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL)

El Plan Nacional de Desarrollo de Colombia "Potencia Mundial de la Vida" tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo sostenible del país, promoviendo la protección del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico inclusivo. En este contexto, una organización de cadena agrícola enfocada en el cultivo de soya podría tener varias relaciones con los objetivos y estrategias delineadas en este plan. Aquí te presento algunas posibles relaciones:

1. Sostenibilidad Ambiental: La producción de soya puede tener un impacto significativo en el medio ambiente debido a la deforestación asociada con la expansión de la agricultura. Una organización de cadena agrícola comprometida con la sostenibilidad podría contribuir al objetivo del plan de conservación y protección de los recursos naturales, adoptando prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de conservación, rotación de cultivos y preservación de áreas de biodiversidad.
2. Desarrollo Rural y Equidad Social: Una cadena agrícola de soya puede tener un impacto directo en las comunidades rurales donde opera. En línea con el plan nacional, una organización comprometida puede trabajar en el desarrollo de capacidades locales, la generación de empleo en zonas rurales, y el apoyo a pequeños productores para integrarlos en la cadena de valor.
3. Agroindustria y Competitividad: El Plan Nacional de Desarrollo busca impulsar la agroindustria y aumentar la competitividad de los productos colombianos en los mercados internacionales. Una organización de cadena agrícola de soya podría contribuir a este objetivo al promover la calidad y la eficiencia en la producción, así como explorar oportunidades de exportación.
4. Seguridad Alimentaria: La soya es un cultivo versátil utilizado en la alimentación humana, animal y en la industria. Una cadena agrícola de soya podría contribuir a la seguridad alimentaria del país, produciendo materias primas para alimentos balanceados para animales y productos derivados para consumo humano.
5. Innovación y Tecnología: Fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías agrícolas sostenibles es otro objetivo del plan nacional. Una organización de cadena agrícola de soya podría participar en programas de investigación, adoptar tecnologías modernas como sistemas de riego eficientes o sistemas de monitoreo remoto, y promover la innovación en la producción de cultivos.
6. Cambio Climático: Colombia se enfrenta a desafíos relacionados con el cambio climático, incluyendo fenómenos climáticos extremos y aumento de la temperatura. Una organización de cadena agrícola de soya puede contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático mediante prácticas agrícolas sostenibles, conservación de suelos y promoción de cultivos resilientes.
7. Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La organización de cadena agrícola de soya puede alinearse con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, como el ODS 2 (Hambre Cero), ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), ODS 12 (Producción y Consumo Responsables), y ODS 13.

RELACIÓN DEL PROYECTO CON LA CADENA PRODUCTIVA

Se mantiene comunicación constante con los actores que participan en la cadena productiva de Soya. Ellos se registran, por propia voluntad, a la comunidad de WhatsApp de Fenalce, o revisan la página donde encuentran difusión de oportunidades participativas, espacios de mesas técnicas específicas y muchos otros beneficios. Se difunde la existencia de esta información, para que quien esté interesado pueda de manera libre y gratuita hacer uso de la misma.

PARTICIPACIÓN DE OTRAS ENTIDADES (PÚBLICAS O PRIVADAS) EN EL PROYECTO

N/A